



Provincia de Santa Fe
Servicio Público de la Defensa Penal

Dr. GABRIEL E. H. GANON
DEFENSOR PROVINCIAL

"EN DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

RESOLUCIÓN N° 0010

SANTA FE, *Cuna de la Constitución Nacional*, 08 JUN 2011

VISTO:

Que se ha advertido que en la Resolución 003/11 se cometió un error material que debe ser subsanado administrativamente en lo inmediato por cuanto en dicha Resolución donde dice "EL DEFENSOR GENERAL" debe decir "EL DEFENSOR PROVINCIAL";

CONSIDERANDO:

Que es necesario enmendar el error de la citada norma legal y;

POR ELLO:

EL DEFENSOR PROVINCIAL

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Modifíquese en su parte pertinente el texto de la Resolución 0003 de fecha 25 de abril de 2011, en cuanto dice "EL DEFENSOR GENERAL" para que dicho texto sea reemplazado por el siguiente: "EL DEFENSOR PROVINCIAL".

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. GABRIEL E. H. GANON
DEFENSOR PROVINCIAL

REGISTRO
División C
Ministerio de

ES OBTENIBLE

"2011 - Año del Bicentenario de la Gesta Artiguista"